

LA NACIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO PARA LA HISTORIA¹

Juan David Echeverry Tamayo²

Resumen

La nación como objeto de estudio para la historia es por definición uno de los términos más complejos a la hora de determinar conceptos apropiados para abordar sus diferentes manifestaciones a lo largo del mundo. Sin embargo dicho concepto ha marcado todo el ámbito de la política local e internacional desde su aparición en el siglo XIX y aun hoy a puertas de la implementación de organizaciones políticas supranacionales, sigue siendo válido el Estado-Nación como uno de los elementos claves para entender la forma en que se relacionan las diferentes comunidades humanas inscritas bien sea a la ONU o los países no alineados, haciendo totalmente actual las discusiones alrededor de la formación y características de la interpretación nacionalista del Estado.

Palabras claves: Estado-Nación, nacionalismo, nación.

Abstract

The nation as a study object for history is by definition one of the most complex terms when determining appropriate concepts to address its different manifestations throughout the world. However this concept has marked the entire scope of the local and international policy since its emergence in the nineteenth century and even today doors implementing supranational political organizations, remains valid nation-state as one of the key elements to understand how the different human communities registered relate either to the UN or non-aligned countries, with fully current discussions around the formation and characteristics of the nationalist interpretation of the state.

Keywords: Nation-state, nationalism, nation.

El concepto de nación en su desarrollo histórico

La nación como objeto de estudio para la historia, es en sí mismo un elemento extraño que hasta el momento no goza de una definición incuestionable que englobe sus manifestaciones políticas, sociales e imaginarias; a pesar de esto la cantidad de investigaciones realizadas en torno al tema son abrumadoras aun limitando la búsqueda

¹ Artículo recibido el 13 de junio de 2015 y aprobado el 20 de agosto de 2015

² Estudiante de séptimo semestre del pregrado de historia en la Universidad de Antioquia. ogusakira@gmail.com.

de bibliografía a un sólo espacio geográfico, que por sí solo arrojaría múltiples enfoques que van desde aspectos aparentemente simples entre los que se encuentran el fútbol y el deporte en general, los reinados, los patrones religiosos, los programas televisivos dirigidos a las masas (reality shows, telenovelas, etc.). Hasta aspectos tan complejos como la identidad, las diferentes formas de arte y literatura, imaginarios, la solidaridad, el sentimiento nacional, derechos, los proyectos de gobierno y estado, la otredad, el regionalismo, la narrativa histórica de la nación, el trato de la minorías, la memoria, el terrorismo, las reivindicaciones nacionales, el separatismo, entre otros muchos aspectos que nutren hoy la discusión acerca de la cuestión nacional.

Ya Hobsbawm nos advierte sobre este problema metodológico, en su libro “Naciones y nacionalismos”, donde plantea que estos términos deben entenderse en tanto constructos derivados de coyunturas históricas específicas, que se remontan apenas a los últimos siglos de forma localizada especialmente en Europa, por lo tanto responden más a determinadas regiones que a una aparición generalizada y cuasi inevitable a lo largo del mundo³. Como concepto la Nación puede ser rastreada desde el siglo XIX en su sentido moderno (es decir con aspiraciones políticas y en algunos casos independentistas), ligada en la mayoría de los casos al Estado-Nación, siendo una invención que no puede remontarse a momentos primigenios de la humanidad⁴. La nación se convierte entonces en un concepto histórico en la medida que se complementa continuamente con una serie de elementos conceptuales entre los que se encuentra derechos, ciudadanos, ley común, territorio, etnia, centro-periferia, minorías, economía, nacionalismo, nacionalidad, etc., con el fin de expresar el conjunto de “contenido político y social en una lengua”⁵, explicando e influyendo casi sobre todas las discusiones sociales, políticas y territoriales desde su aparición en el panorama político mundial. Adaptándose a su vez a las variadas teorías sobre la sociedad y los principios del poder político, sin perder la capacidad de conciliarse con las nuevas concepciones que surgen con el paso del tiempo en los ámbitos político, económico y social.

“De hecho, las naciones, al igual que los estados, son una contingencia, no una necesidad universal. Ni las naciones ni los estados existen en toda época y circunstancia. Por otra parte, naciones y estado no son una misma contingencia.”⁶

³ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*. (Barcelona: Critica Grijalbo Mondadori, 1998), 17-18.

⁴ Anderson Benedict, *Comunidades Imaginadas*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1993), 21.

⁵ Sebastián Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. (Madrid: Fundación Carolina 2009), 851.

⁶ Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*. (Madrid: Alianza Editorial 2001), 13.

Queda la duda de si será posible entonces generar criterios que a priori diferencien a una nación de otro tipo de entidades que puedan ser similares y aún opuestas, aun cuando sus argumentos objetivos (lengua, territorio definido, pasado común, etc.), o subjetivos (el deseo de un grupo de personas de pertenecer a una Nación) no podrían asegurar a cabalidad el que dichos pueblos se constituyan en una. Pero por cuestiones prácticas una definición de nación extraída de Hobsbawm, podría ser la de todo grupo suficientemente importante en cuanto al número de sus miembros que se consideren parte de una misma nación, que en un inicio no tiene que tener aspiraciones políticas, pero que para lograr su soberanía nacional deben contar con un nacionalismo cohesionador como prerequisite para la formación de un Estado-Nación propio⁷. Este proceso no se limita a crear un aparato estatal, sino que responde a una comunidad humana y un andamiaje de redes sociales que sostienen el monopolio de la coacción física y simbólica de unos sobre otros en un determinado territorio, haciendo que muchos autores coincidan en que ha sido una construcción de “convicciones, solidaridades y fidelidades de las colectividades humanas”⁸ o aun de Estados.

Algo a tener en cuenta es la diferenciación que hace Hobsbawm entre tres momentos de los movimientos nacionales:

1. fase cultural, literaria y folclórica, sin implicaciones políticas o nacionales.
2. Aparición de precursores y militantes de la idea nacional.
3. Por último la concreción de un programa nacionalista que lleva a sus defensores a buscar el apoyo popular que determina el inicio de un estado nacional⁹.

Procedimiento que nos hace recordar que en una inmensa medida esta transición es diseñada y dirigida desde arriba, al igual que muchos de los estudios que intentan explicar su compleja formación y desarrollo; olvidando a veces las diversas abstracciones de carácter empírico que sobreviven en el grueso de la población, movidas en especial por esperanzas, necesidades, nostalgias e intereses no siempre relacionados con las cuestiones nacionales, pero que sin duda se convierten en aspectos esenciales para cualquier análisis comprometido. Sobre este aspecto Hobsbawm afirma que la nación, la nacionalidad y el

⁷ Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, 16.

⁸ Sajid Alfredo Herrera Mena, *La formación de los estados nacionales en la América hispánica de la colonia al siglo XIX. Estado y Nación: la esfera de las definiciones.* (Argentina: UCA Editores, 2007), 6.

⁹ Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, 20.

nacionalismo, son artefactos o productos culturales que necesariamente deben ser analizados desde un punto de vista que muestre su origen y transformaciones conceptuales a lo largo de la historia, en su tarea de crear un vínculo emocional, político, económico, etc. en una población¹⁰.

A su vez Ernest Renán afirma que el Estado y la Nación son un producto histórico con un inicio y un final, que depende de los sacrificios y esfuerzos que se han hecho por los antepasados y que los futuros están dispuestos a realizar para mantener dicha solidaridad, en una especie de comunidad de destino¹¹. Por otro lado Benedict Anderson, afirma que es “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”¹², queriendo decir con imaginada que la mayoría de sus miembros no se conocerán entre si jamás, limitada porque nunca va a imaginarse a nivel de la humanidad, soberana en tanto se concibe como libre bajo un Estado soberano, y comunidad porque su cohesión se basa en una relación horizontal de fraternidad que es independiente del nivel de desigualdad o represión que sufra la población. Con la característica particular de tener que estar listos (aunque también pueden ser obligados) a matar y aún más importante a morir por aquello a lo que se llama nación. Ahora bien para afianzar estos sentimientos de unidad unos y otros han hecho uso de elementos como la tecnología (ferrocarriles, vías, vuelos, medios de comunicación, medios audiovisuales, etc.), la alfabetización, la educación, el servicio militar obligatorio, etc., para crear las condiciones materiales que derriben por ejemplo: el monopolio del lenguaje ejercido por el ámbito sagrado y la difusión de un idioma nacional que estreche los vínculos de comunidades demasiado aisladas para tejer redes de solidaridad e identidad por el mero influjo del comercio¹³.

En general el uso que se hizo del vocablo nación antes del surgimiento de los primeros estados-nacionales europeos, tenía que ver más con usanzas cotidianas que representaban mejor el país al que se pertenecía (normalmente no superior a algunos kilómetros). Para mediados del siglo XVIII el Diccionario de la Real Academia (1734) la definía en relación con el lugar de origen o nacimiento de un individuo o individuos determinados (“[I]a

¹⁰ Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, 18.

¹¹ Álvaro Fernández Bravo, “¿Qué es una nación?, Ernest Renán”. *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. (Buenos Aires: Editorial Manantial 2000), 65.

¹² Benedict, *Comunidades Imaginadas*, 23.

¹³ Para tener una idea mucho más amplia de estas características consultar el libro *Comunidades Imaginadas* de Benedict Anderson, capítulo 1 y 2.

colección de los habitantes en alguna Provincia, País o Reino”¹⁴). También según el mismo diccionario podía adquirir el significado de extranjero, caracterizando poblaciones con rasgos físicos o culturales compartidos como lengua, religión y costumbres. Tradicionalmente evocaba además pueblos extraños en una relación de otredad con “bárbaros, gentiles, paganos, idólatras o simplemente monstruosos”¹⁵, siendo usada en América para señalar a grupos étnicos o castas, según lo expresado por Félix de Azara al describir el Río de la Plata a fines del siglo XVIII “Llamaré nación a cualquiera congregación de indios que tengan el mismo espíritu, formas y costumbres, con idioma propio tan diferente de los conocidos por allá, como el español del alemán”¹⁶.

Sin embargo aunque la nación tenía un profundo contenido étnico, no en todos los casos aludía exclusivamente al otro externo, puesto que también se referenciaba con esta palabra a las castas entre las que se encontraban los negros, muchas veces agrupados por los espacios territoriales de donde procedían en África; a la vez que dividía a los indígenas en naciones desde las crónicas de los conquistadores¹⁷. Europa también contaba con un conjunto de naciones diferenciadas unas de las otras bien sean españoles, alemanes, ingleses, franceses, etc. pero cuyo contraste no señalaba necesariamente una oposición radical entre las mismas, sino más bien una forma de resaltar ese carácter o espíritu nacional que las convertía en únicas.

No obstante había otra serie de definiciones que ligaban nación a todas aquellas poblaciones que se rigen bajo el mismo gobierno o las mismas leyes, siendo usada en Portugal durante el siglo XVI para remitir a una agrupación política autónoma: “Nombre colectivo que significa algún pueblo grande, Reino, o Estado. Sujeto a un mismo Príncipe, o Gobierno”¹⁸. Tesis que iba muy de la mano con la reorganización del poder político en la Europa moderna, que recurría con especial énfasis a la naturaleza contractual de esas asociaciones políticas que en ocasiones se llamaban Estado.

¹⁴ Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, 852.

¹⁵ Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, 852.

¹⁶ Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, 853.

¹⁷ Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, 853.

¹⁸ Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, 853.

Todas estas ideas fueron difundidas por tratadistas y defensores del derecho natural y de gentes entre los que se encuentra Emer de Vattel, que antes de la Revolución Francesa ya mencionaba el porqué de la organización de las sociedades humanas en naciones: “Entiéndase aquí por nación un estado soberano una sociedad política independiente”¹⁹, “(las) naciones o estados son unos cuerpos políticos, o sociedades de hombres reunidos con el fin de procurar su conservación y ventaja, mediante la unión de sus fuerzas”²⁰, de modo que la Revolución francesa sirvió más de medio para difundir y consolidar la nación como entidad soberana si bien no popular.

Pero el que una sociedad tuviese el mismo gobierno o leyes no trae consigo el hecho de que compartieran muchas más particularidades, y en consecuencia la versión política y étnica de la nación solía desarrollarse de manera separada. Esta tendencia se sustentó en que para la época, si bien no se negaba que la homogeneidad de los habitantes de una entidad política era favorable para la afirmación de su poder político, al estar el poder respaldado en el derecho divino o en pactos llevados a cabo por individuos o cuerpos colectivos cerrados, no se veía necesaria la participación de minorías étnicas, religiosas, etc. en las cuestiones políticas²¹. Permitiendo que los territorios fueran constantemente pasados de una entidad política a otra, sin mayor miramiento por la población que venía incluida dentro de las áreas obtenidas.

Todas estas concepciones marcaron a nivel conceptual la forma en que se entendía la nación hasta la coyuntura provocada por las guerras napoleónicas, suceso que cambió el panorama político pues hasta entonces no se concebía que pudiesen surgir nuevas naciones. No obstante habría que esperar hasta el fin de la Primera Guerra Mundial para comenzar siquiera a pensar en que aquellos que se sentían parte de una nación tuviesen derecho a la autodeterminación.

Por ejemplo en la Monarquía española la nación designaba a menudo la suma de los reinos, provincias, pueblos y habitantes que se encontraban bajo su dominio (excluyendo a las castas y en algunos casos a los indígenas), articulándose exclusivamente alrededor de la figura cohesionadora del Rey debido a que aun la nación no tenía una aspiración

¹⁹ Emer de Vattel. *El Derecho de Gentes O Principios de La Ley Natural; Aplicados a la Conducta y a Los Negocios de Las Naciones y de Los Soberanos*. (Madrid: Imprenta de D. León Amarita, 1834) ,16.

²⁰ Vattel, *El Derecho de Gentes O Principios de La Ley Natural; Aplicados a la Conducta y a Los Negocios de Las Naciones y de Los Soberanos*, 33.

²¹ Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, 853.

política clara²². No resulta raro que a lo largo de la Colonia el referente por excelencia de nación para los criollos fuese la nación española, sin negar en ningún momento el formar parte integral de la misma. Esto se manifiesta de forma clara en el levantamiento de los Comuneros en el siglo XVIII y su lema “arriba el Rey, abajo el mal gobierno”, que nunca pone en duda la obligación de lealtad al rey y reafirma su creencia de pertenecer a ese todo espiritual y material que constituía la nación española en una condición de igualdad que no les brindaba el estatus de colonia.

No obstante el que no se negara la existencia de la nación española, francesa, inglesa y más tarde alemana e italiana, no evitaba que dentro de ellas coexistieran naciones distintas con rasgos demográficos, sociales, culturales, económicos, políticos e institucionales diferentes que de algún modo ya se hacían conscientes de su peculiaridad. Además ya existían confrontaciones culturales entre naciones como la española y la francesa, en las que se intercambiaban escritos criticando la descripción agresiva con que se representaba a uno u otro por medio de la leyenda negra, que menospreciaba la cultura y avances de toda una sociedad. Montesquieu y sus *Cartas Persas* son un claro ejemplo de esto al describir a los españoles como ignorantes sumidos en la religión, sin producción literaria si quiera considerable, incapaces de hacer un avance significativo en los territorios que se jactaban poseer y herederos de un profundo odio hacia las demás naciones.

A lo que muchos españoles respondieron al ser conscientes de su existencia en tanto nación diferenciada, siendo una de las mejores respuestas la “Defensa de la nación española contra la «Carta Persiana LXXVIII» de Montesquieu”:

“(…) los castellanos hemos llegado a confundir este fondo en un compuesto de un poco de cada una de las demás naciones que hemos tratado en este siglo. La calumnia que nos hace con decir que despreciamos a todas las demás naciones (...) se contradice con la experiencia. Estimamos sinceramente al singular flamenco y a otras naciones de mérito. Enlazamos nuestras familias con las suyas. Los introducimos en nuestras sociedades (...)”²³, diferenciando entre la Península y su función de Metrópolis europea, frente a la Corona con su composición pluricontinental.

Hasta entonces el sentimiento de pertenencia a una nación no perseguía una reivindicación política a causa de que en el pensamiento político del siglo XVIII la nación se perfilaba como poblaciones sujetas por un gobierno común (en este caso el de la

²² Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, 855.

²³ José de Cadalso. *Defensa de la nación española contra la «Carta Persiana LXXVIII» de Montesquieu*. (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002) (el archivo no está dividido en páginas).

Monarquía), que por su tradición política no rechazaba la existencia de naciones en términos étnicos, territoriales, lingüísticos, religiosos, culturales e institucionales, pero obligadas a una lealtad indiscutible a la Corona. Tal vez una de las principales excepciones fue Portugal donde la palabra nación era poco utilizada, privilegiando el uso de Reino y Monarquía para referirse a la totalidad de las posesiones de la Corona incluyendo Brasil, pero sin admitir ninguna entidad que se pensara nación dentro de sus posesiones en buena medida por ser un reino único durante varios siglos²⁴.

Sin embargo con las invasiones napoleónicas en lugares como la Península Ibérica se otorgó a la nación una voluntad propia con el fin de que resistiera la ocupación, fenómeno que se vivió en Portugal y España en respuesta al vacío de poder que dejó el exilio de la Corona portuguesa y la abdicación de Carlos IV. De modo que un concepto que hasta el momento se entendía de modo abstracto, adquirió un lugar central en el ejercicio del poder al demostrar su utilidad a la hora de resistir momentos de crisis y actuar por sí misma. Creencia que no se limitó al mundo ibérico sino que se extendió a lo largo de una Europa que había visto en Napoleón una inminente amenaza que en cualquier momento podría resurgir, y que buscaba imponer un *modus vivendi* extraño (en este caso en francés) en territorios acostumbrados a ejercer una soberanía que no podrían mantener sino generaban lazos de compromiso nacionales en pos de frenar al otro.

Esta coyuntura permitió una rápida resignificación teórica de la nación que jugaría un rol vital en los acontecimientos que acompañaron a las revoluciones burguesas y de independencia, al incluir en el lenguaje político la posibilidad de crear nuevas entidades políticas autónomas, como más tarde ocurriría en los territorios ultramarinos de las Coronas ibéricas e inglesa. Esta nueva concepción se combinó también con la afirmación de que para organizar políticamente una nación, era indispensable un estatuto constitucional que determinara el modelo y alcance de la nación que se buscaba implementar, en aspectos que iban desde el “territorial (sobre qué espacio ejercer la soberanía), social (qué sectores la componen, cuáles están excluidos, de qué manera se conciben las relaciones sociales), y políticos (qué derechos y obligaciones tienen sus miembros, cómo se los concibe y se los representa)”²⁵.

²⁴ Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, 857.

²⁵ Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, 858.

En este punto la nación se complejizó en un proceso que varía según el territorio que se observe, pero que en general imbricó el término con otras nociones entre las que se encuentran pueblo(s), territorio, ciudadano, constitución y fundamentalmente soberanía y representación, respondiendo a la necesidad de reconfigurar los nuevos avatares que sustentarían los vínculos políticos de las sociedades que antes estaban cohesionadas por la Monarquía²⁶. Ahora la nación no se limitaba al estado de cosas existentes, pues renovó la teoría pactista que ahora se alimentaba de la retroversión de la soberanía al Pueblo (teoría no popular), en respuesta por ejemplo en España al *Vacatio Regis* que justificó la creación de Juntas americanas que plantarían el germen de una nueva clase de poder.

Todo este contexto de cambio en la esencia del poder y por lo tanto en la teoría política, se enmarca en un proceso de mayor envergadura abanderado por las élites burguesas europeas que veían ahora una enorme posibilidad de hacer triunfar sus postulados liberales sobre los de la Monarquía absolutista. No se podría decir que estas ideas por su novedad gozaron de una aceptación y aplicación efectiva, mucho menos al observar la situación política de la Europa del momento, que tras las Guerras Napoleónicas vivió una vuelta a la tradición monárquica que básicamente negaba los principios de soberanía nacional. Por ello la nación como sujeto soberano fue el primer enemigo de la restauración iniciada por Fernando VII en 1814, que prohibió su aspiración hasta el Trienio Liberal de 1820 a 1823, para luego ser derogada de nuevo con ayuda de la Santa Alianza. Caso que se repite en Portugal que tras su fortuita experiencia liberal que conllevó a la admisión de la independencia brasileña y la consolidación del poder regio en Portugal con el regreso de la monarquía, que privilegió el término de reino por encima del de nación y otorgó al soberano poder por la gracia de Dios y un estatus de representante de las naciones igual al de las Cortes como lo muestra la constitución de 1826 durante el reinado de Don Pedro²⁷.

Esta situación se agravó con la represión de los movimientos liberales y nacionalistas que no se limitó a una sola monarquía, al aplicarse a lo largo de Europa bajo la tutela de la Santa Alianza y las principales potencias comprometidas con hacer

²⁶ Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, 858.

²⁷ Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, 860.

retroceder muchos de los cambios que se habían producido tras la Revolución Francesa. Tendencia que se trasladó a una América en camino de construir unas naciones diferenciadas de la nación española entendida en su totalidad, dados los conflictos de interés entre las diferentes élites locales que competían entre si y contra los peninsulares.

Es interesante que el “Diccionario de la Real Academia Española” no concibiera ningún vínculo entre nación y ciudadanía en buena parte por la renovada influencia de la Corona, razón por la cual habría que esperar hasta finales del siglo XIX para que se incluyeran palabras como nacionalismo, aunque sin su contenido político quedando restringido el término a un: “[a]pego de los naturales de una nación a ella propia y a cuanto le pertenece»²⁸. Cualidad que sin embargo sí es asignada en la nueva definición que hacía de nacionalidad: “[c]ondición y carácter peculiar de la agrupación de pueblos que forman un Estado independiente”²⁹; ahora la nacionalidad era innata a un Estado independiente que “combina los sentidos étnico y político de nación según el principio de las nacionalidades”³⁰.

Pero sin importar la innovación aparente de estas definiciones se sustentaron en usos que venían empleándose durante años, pero intensificados por las condiciones sociales, políticas y culturales que ocurrieron en el siglo XIX. Una muestra de la influencia del contexto es el progresivo alejamiento de la soberanía popular como base de la nación, que se restringió a grupos radicales del liberalismo en un mundo que buscaba librarse de los aspectos más problemáticos de la Revolución Francesa, concentrándose en institucionalizar y consolidar el poder. Esta propensión invadió también el ámbito español, único en sufrir la represión del organismo que se había creado para mantener los derechos de las monarquías absolutistas, la Santa Alianza, no es extraño que Fernando VII aun convencido de su superioridad cuasi divina tomara una postura hostil alrededor de los avances liberales producidos en España que hubiesen podido aliviar las tensiones entre la metrópolis y América.

Ahora bien según los principios de nacionalidad se comenzó una carrera por escribir historias nacionales que rastrearán y posicionaran los rasgos que diferenciaban a

²⁸ Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, 867.

²⁹ Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, 867.

³⁰ Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, 867.

una nación de otra, bien sea la ferocidad, el arte, la independencia, el catolicismo, la ciencia, etc. La historia se convirtió en el sustento básico para legitimar la nación al dotarla de un pasado y una explicación del mismo, entrelazando historia y nación en un momento donde esta se convertía en elemento esencial de la vida política³¹. Combinando dos aspectos que se harían fundamentales en la concepción de nación: compartir una historia común y la voluntad de sus miembros para seguir siendo una.

En las repúblicas Hispanoamericanas entre 1830 y 1840 tal vez por su necesidad de resaltar diferencias en muchos casos inexistentes entre sus poblaciones, se privilegió la exaltación del carácter nacional imbricándose con valores, instituciones, honores, modos de vida, poblaciones autóctonas, etc. Enorgulleciéndose de títulos que van desde la “democracia más antigua de Latinoamérica” en el caso colombiano o el espíritu de orden que distingue el carácter nacional chileno. Carácter nacional y nacionalidad comenzaron a parecer inseparables, desplazándose de su uso cotidiano para responder al principio de las naciones, que conjugaba la identidad colectiva de carácter político y la cultura encarnada en la nación³². Letrados y publicistas elaboraron toda una gama de caracteres representativos que dieron forma a las identidades nacionales, echando mano de por ejemplo la literatura romántica o el costumbrismo para difundir imaginarios y sentimientos de nación.

Resulta necesario entonces rastrear algunos de los múltiples procesos históricos que conllevaron a conjugar una perspectiva étnica y política del vocablo; uno de ellos pueden ser la acumulación de experiencias de las naciones independientes que sustentaron como en Francia la idea de una excepcionalidad nacional, pero además la existencia de intereses compartidos entre los que se encuentran la defensa contra el otro, que rápidamente concreta una postura de nación, identidad, territorio e independencia, siempre con la intención de institucionalizar el poder del yo. Es claro que sin legitimidad ninguno de los nuevos gobiernos se hubiera mantenido por largo tiempo, aun se podría decir que en el momento vivimos las consecuencias de la pérdida de legitimidad de los Estados latinoamericanos que han permitido el caudillismo como opción a la inacción de sus instituciones. Sin embargo en todos los países se inició un frenesí por ensalzar la

³¹ Fernández Bravo, “El florecimiento de las literaturas nacionales, José Carlos Mariátegui”. *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 68.

³² Fernández Bravo, “Sobre la cultura nacional, Frantz Fanón”. *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 78.

identidad nacional (aunque con mayor o menor efectividad) apoyándose en el conocimiento y la sacralización del pasado. Basta con mirar los mitos creacionales, la negación del pasado español por el republicano en los antiguos dominios de ultramar españoles y la virtual deificación de héroes intocables, modelos según los cuales se intentaba construir los nuevos estados en la mayoría de los casos desde arriba³³.

Según lo dicho la nación es un concepto moderno que ha marcado la política mundial desde su implementación política, por ello es necesario mencionar ciertas características que le son atribuidas, comparándolas con modelos de organización humana anteriores:

Territorio:

En los estados modernos normalmente vinculados a la nación, se dota a la potestad soberana sobre un territorio delimitado de un contenido moral, político y ontológico, que se convierte en uno de los requisitos mínimos para consolidar la aspiración política de una nación. Se cree obligatorio porque es en la frontera donde se manifiesta hasta dónde va el yo y empieza el otro organizado; permitiendo una unificación fiscal, comercial, libertad de movimiento y leyes propias, que responden a un espacio geográfico en particular donde el individuo no puede llevar sus propias leyes o costumbres si estas van en contra de lo permitido en el país que visita³⁴. El territorio sirve también de base para la representación política que casi siempre lleva números x de personas en representación de algún ente territorial y no cultural a los entes gubernativos. No obstante en organizaciones políticas no occidentales y occidentales pre modernas esta necesidad tenía una trascendencia limitada, casi siempre ligada al sostén de la vida material de la comunidad humana, que guardaba fidelidad a su forma de vida y no tanto al territorio que ocupaba muchas veces cambiado por diferentes factores³⁵.

Casos:

1. Las tribus africanas se movilizaban a diferentes lugares llevando sus dioses, para garantizar la continuidad de su identidad comunitaria.

³³ Germán Colmenares. *Las convenciones contra la cultura, ensayos sobre la historiografía Hispanoamericana del siglo XIX*. (Bogotá: Tercer Mundo, 1997), 127.

³⁴ Fernández Bravo, "El etnocentrismo del discurso nacionalista, Bhikhu Parekh". *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 93.

³⁵ Fernández Bravo, "El etnocentrismo del discurso nacionalista, Bhikhu Parekh". *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 94.

2. Las sociedades tradicionales musulmanas se definían a sí mismas por su *modus vivendi* y no por un territorio que muchas veces variaba, apegándose más a sus leyes personales, pues consideraban sus leyes y prácticas una parte inseparable de su identidad.
3. Muchos de los grandes imperios multinacionales permitían a minorías, dígame judíos o los cristianos, mantener sus modos autóctonos de vida sin obstrucción del gobernante, tendencia visible en el Imperio Otomano y con algunas salvedades en las antiguas sociedades hindúes, el Imperio Romano y la Europa medieval hasta los primeros intentos de homogenizar la población interna.

Ciudadanía:

Para pertenecer cabalmente a un Estado moderno es necesario tener una ciudadanía que puede ser otorgada por haber nacido dentro de sus fronteras, o por cumplir unos requerimientos establecidos si se es extranjero. Pero a diferencia de la mayoría de las organizaciones políticas anteriores la protección del Estado se brinda a todo aquel que esté en su territorio, bien sea o no miembro pleno del mismo (aunque esto no quiere decir que tenga igualdad de derechos con los nacionales)³⁶.

Casos:

1. En Atenas dicha protección era una prerrogativa política de la que solo disfrutaban los ciudadanos, un extranjero solo podía tenerla si un ciudadano protector veía por sus necesidades.
2. En el sistema feudal la protección y el derecho a solicitar inmunidad por un ataque o amenaza se circunscribía a aquellos que ostentaban la lealtad del señor.

Aquí vuelve a tener un papel crucial el territorio en la medida que determina la identidad grupal de sus habitantes, lo que equivale a decir que Colombia no es donde viven en colombianos, sino más bien los colombianos son los que viven, nacieron u obtuvieron nacionalidad en Colombia³⁷. Razón por la cual los Estados modernos pueden

³⁶ Álvaro Fernández Bravo. "El etnocentrismo del discurso nacionalista, Bhikhu Parekh". *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. (Buenos Aires: Editorial Manantial, 2000), 93

³⁷ Álvaro Fernández Bravo. "El etnocentrismo del discurso nacionalista, Bhikhu Parekh". *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 94.

recibir una constante inmigración o aun estar formados casi de forma total por ellos tal como ocurrió en Estados Unidos.

Identidad:

En muchas organizaciones políticas tempranas, los individuos tenían identidades múltiples que pertenecían a diversas colectividades y podían ser extraterritoriales o parte de unidades territoriales distintas, respondiendo a identidades:

1. Étnicas
2. Religiosas
3. Lingüísticas
4. Culturales
5. Sociales
6. Territoriales³⁸

Estas identidades y las dinámicas de sus lealtades se aceptaban por ser características intrínsecas para la vida comunitaria, limitándose solo con el compromiso de obediencia al gobernante. En oposición el Estado moderno ensalza la identidad territorial y niega el hecho de que sus miembros poseen identidades múltiples, lazos de interés o afecto y fidelidades que sobrepasen su responsabilidad para con la nación. Obligando a sus ciudadanos a responder a favor de su nación a pesar de que por ejemplo en casos de guerra las zonas fronterizas tengan en realidad pocas o nulas diferencias y complejas redes de integración que inmediatamente son suspendidas³⁹.

Casos:

1. Las comunidades científicas y artísticas podrían adjudicarse el no pertenecer al conflicto, puesto que se ubican en una comunidad extensa que no los obliga a entrar en guerra con sus pares extranjeros, pero aun así durante un conflicto entre naciones su movilidad entre países en confrontación sería casi ninguna o nula.
2. Tampoco los ciudadanos ordinarios podrían argumentar que a pesar de la contrariedad de sus Estados les sea posible cruzar la frontera, bien sea para

³⁸ Fernández Bravo, "El etnocentrismo del discurso nacionalista, Bhikhu Parekh". *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 94.

³⁹ Fernández Bravo, "El etnocentrismo del discurso nacionalista, Bhikhu Parekh". *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 95.

mantener activas sus relaciones entre culturas, visitar lugares sagrados o asistir a eventos religiosos o sociales.

Aclaraciones acerca de la nación.

A la hora de abordar el término es preciso separar la Nación como forma de organización de la sociedad, de lo que algunos puedan expresar con la palabra raza al querer otorgar a grupos etnográficos y especialmente lingüísticos, una soberanía equivalente a la de los pueblos realmente existentes. Esta separación se hace debido a que todas las naciones modernas nacieron de la mezcla de etnias en la medida que:

“Francia es céltica, ibérica, germánica; Alemania es germánica, céltica, eslava; Italia es el país de etnografía más embrollada con Galos, etruscos, pelasgos, griegos (...) las Islas Británicas, en conjunto, muestran una mezcla de sangre céltica y germánica en proporciones difíciles de definir”⁴⁰.

Una muestra de este proceso en el espacio político son los años posteriores al Imperio Romano y la desintegración del imperio de Carlomagno, periodos que se caracterizaron por una Europa occidental dividida en naciones que en muchos casos intentaban ejercer hegemonía sobre otras sin lograrlo jamás de forma duradera. En parte porque la gran división de Europa era demasiado infranqueable para que un intento de control universal no desembocase en una coalición que repliegue a la nación atacante hasta sus límites naturales. Esto permitió mantener un tenue equilibrio por mucho tiempo entre Francia, España, Inglaterra, el área germánica, Austria y Rusia, que conservaran su individualidad histórica a pesar de las múltiples confrontaciones que las enfrentarían dentro del panorama político mundial, más no una pureza racial innegable por los constantes flujos migratorios que se presentaron a lo largo de su historia.

En vez de la raza, tal vez lo que más diferencia una teoría nacionalista del Estado de otras formas de organización humana, es el intento constante de fusionar a los pueblos que lo componen⁴¹. En su interior no se busca mantener relaciones sociales conflictivas similares a las sufridas por un Imperio Otomano cuyos habitantes turcos, eslavos, griegos, armenios, árabes, sirios, gitanos y kurdos, conservan en demasiadas ocasiones las mismas distinciones irreconciliables que esgrimían después de la conquista de sus territorios. El mismo caso se repite en el Imperio Austro-Húngaro y en Rusia donde la composición de

⁴⁰ Fernández Bravo, “¿Qué es una nación?, Ernest Renán”. *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 60.

⁴¹ Fernández Bravo, “¿Qué es una nación?, Ernest Renán”. *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 55.

sus habitantes variaba de tal forma que era casi imposible solucionar la cuestión nacional, máxime cuando el totalitarismo y la negación de las reformas políticas que permitiesen a las minorías de todo tipo participar en la toma de decisiones, eran cada vez más atacadas cuanto más fueran exigidas por las partes no representadas.

Vertientes en el análisis de la Nación, el proceso occidental y oriental

Joseph Stalin hace un aporte a esta discusión en “el marxismo y la cuestión nacional” al explicar que en la parte occidental de Europa la instauración de naciones significó a su vez la concreción de Estados nacionales independientes, de modo que el Estado inglés corresponde a la nación inglesa. Mientras que en la Europa Oriental se constituyeron Estados multinacionales entre los que se encuentran Austria-Hungría y Rusia. En estos territorios las naciones con un desarrollo político, cultural y económico más determinante se adjudicaron la tarea de unificar por ejemplo las diferentes nacionalidades dentro de Austria y Rusia en un Estado en concreto⁴².

Con todo, este proceso casi nunca solucionaba las problemáticas que marcan el descontento de las facciones nacionalista dentro del Estado multinacional, creando más bien una confrontación en diferentes aspectos de la cotidianidad, economía y aspiraciones de diversos sectores de la sociedad. Tensiones que muchas veces son aprovechadas por altas esferas de la nación oprimida para comenzar a generar las bases para un posible alzamiento, que a su vez intensifica los choques entre la organización administrativa dominante y sus contrapartes nacionalistas. En este punto la reacción del Estado juega un papel esencial pues al tomar medidas políticas que van desde limitar la libertad de movimiento, obstaculizar el uso del idioma minoritario, restringir los derechos electorales, reducir las escuelas con autonomía regional, perseguir las religiones contrarias, etc., abre espacio para que las burguesía, aristocracias o cualquier sector interesado en la independencia dentro de la nación dominada, recurra a los de abajo engulléndolos con sentimientos de patria que trasladan intereses particulares a una causa de todo el pueblo.

Destacan aquí dos procesos contrarios: por un lado el proyecto de autonomía cultural-nacional de Austro-Hungría y por otro el de la Rusificación. El primero consiste

⁴² Esta división en dos tipos de naciones y nacionalismos es recogida también por diferentes autores entre los que se encuentra John Plamenatz, al hablar de un tipo occidental que ha surgido en Europa occidental y otro oriental localizado en Europa del este, Asia, África y América Latina.

en que la autonomía no se concede a entes territoriales con representación como podrían ser entre muchos otros Bohemia, Croacia o Polonia sino a sus habitantes en general sin importar en que parte del territorio habiten, razón por la que es llamada autonomía nacional y no territorial⁴³. Estas masas de nacionalidades (checos, alemanes, polacos, húngaros, etc.) que antes podían ser tomadas solo como personas individuales dispersas a lo largo de las fronteras del estado, ahora adquieren un estatus de nación íntegra y pasan a pertenecer al Estado por ejemplo austriaco. Todo esto con el fin de que Austria no fuese un aglomerado de regiones autónomas, sino una unión de nacionalidades autónomas que se reproducen culturalmente sin necesidad de un territorio propio. Las instituciones de estas naciones por lo tanto no jugaran un rol político, concentrándose en los aspectos culturales que sean pertinentes para mantener la peculiaridad de dichos grupos humanos, dejando las decisiones políticas al parlamento o el poder central⁴⁴.

Este problema no solo se vivió en el este de Europa, en Colombia autores como José María Samper señalaban el problema que se presentaba al dotar de autonomía territorial durante el periodo federalista colombiano a determinadas nacionalidades que en nuestro país siempre se han menospreciado llamándolas simplemente regiones, pero que en verdad han mostrado signos de nacionalismos y separatismos entre los que se encuentra el proyecto de Antioquia federal y las manifestaciones insipientes de las islas de San Andrés y Providencia para exigir su separación del Estado colombiano. Todos fenómenos bastante ignorados a pesar de que uno de estos deseos de existencia política separada se concretó ya con la secesión de Panamá. Samper en su libro “Derecho público interno en Colombia” afirma que con la autonomía territorial se creó un:

“(…) funesto particularismo de los Estados, de un egoísmo de intereses y aspiraciones que iba aniquilando (...) la unidad histórica del pueblo colombiano (...) Puede decirse que ya éste no existía, sino en el nombre, a fines de 1884, dividido como estaba en nueve pueblos soberanos que se llamaban cundinamarqués, antioqueño, caucano, panameño, santanderiense, bolivarense, etc. (...) (y como estos) vería(n) con desagrado toda desmembración del territorio llamado caucano (antioqueño cundinamarqués, etc.) (...) los Constituyentes, deseosos de no complicar las cuestiones de interés nacional con las de interés local, acordaron no reconocer a los Estados soberanía o dominio propio en sus territorios, pero sí mantenerlos en las demarcaciones que tenían, como partes territoriales de la república (...) (dándoles el nombre de) Departamentos, (en vez del) (...) de Estados (...)”⁴⁵.

⁴³ Joseph Stalin. *El marxismo y la cuestión nacional*, (<https://www.marxists.org/espanol/stalin/1910s/vie1913.htm>), 13.

⁴⁴ Stalin, *El marxismo y la cuestión nacional*, 15.

⁴⁵ José María Samper. “Tomo II. “De la nación y el territorio”. *Derecho público interno en Colombia*. (Bogotá: Ministerio de Educación, 1951), 18.

Ahora bien la solución que creía más conveniente era la negación absoluta de los Estados a tener soberanía y autonomía sobre sus territorios, pasando a llamarse departamentos y quedando su soberanía territorial en manos del gobierno central que daría las directrices para el funcionamiento de la nación. A pesar de esto respetaría de forma limitada el desarrollo cultural de cada región, pues estas tendrían que responder por ejemplo a un sistema educativo dispuesto desde las entidades administrativas del gobierno central. El mismo problema se presenta a lo largo de Latinoamérica con el caso de los indígenas pero de una manera mucho más compleja; por un lado a estos se les otorga en países como Colombia espacios, territorios y autonomía cultural y legal que les permite mantenerse en una especie de segunda entidad estatal. Pero por otro la autoridad sobre dichos territorios no parte de una autonomía y soberanía sobre los mismos, en la medida que su estada en estos lugares depende de la legislación que el Estado disponga al gozar este de la potestad sobre todo el territorio nacional, restringiendo la seguridad para la supervivencia cultural de estos pueblos a un constante vaivén que fluctúa según los intereses nacionales⁴⁶.

Un caso bastante particular de esta dicotomía dentro de los territorios de una nación latinoamericana, fue la proposición de la senadora colombiana Paloma Valencia por el partido Centro Democrático, que veía como la solución más viable para resolver los conflictos internos del departamento del Cauca su separación en dos esferas de influencia que mantuvieran:

“(…) Uno indígena, para que ellos haga sus paros, sus manifestaciones y sus invasiones, y uno con vocación de desarrollo donde podamos tener vías, se promueva la inversión y donde haya empleos dignos para los caucanos”⁴⁷.

Mentalidad que nos muestra el poco dominio territorial que poseen las naciones y culturas indígenas dentro de los estados a los que pertenecen, y más importante aún lo poco que muchos estados han hecho por integrar a estas comunidades en un proyecto nacional con objetivos claros que no mantenga un choque constante entre los movimientos sociales considerados “retardatarios” y los sectores supuestamente

⁴⁶ Comisión por la Defensa de los Derechos Humanos (Ecuador). *El Levantamiento indígena y la cuestión nacional*. (Quito: Ediciones ABYA-YALA, 1990), 52-53.

⁴⁷ El Espectador. Paloma Valencia propone dividir el departamento del Cauca. <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/paloma-valencia-propone-dividir-el-departamento-del-cau-articulo-549804>, consultado el 09/06/2015.

“progresistas”, incumpliendo uno de los principales postulados del Estado-Nación que es extender una ciudadanía común a todos sus miembros.

“(es necesario) un departamento para los indígenas y otro para los mestizos”⁴⁸.

En el segundo modelo el de la Rusificación, se puede hablar de un nacionalismo oficial que intenta imponer la homogeneidad cultural desde arriba mediante la intervención directa del Estado que goza del monopolio absoluto de la fuerza⁴⁹. En él casi todas las autonomías otorgadas a diferentes minorías son eliminadas, privándolas del uso de su propio lenguaje o de la planeación de su educación, en pos de una estructura otorgada desde las instituciones imperantes a fin de consolidar el poder del régimen, gobierno o estado. Todo esto para potenciar el proyecto nacional que se pretenda realizar en las regiones no rusas; aunque también se podría decir no colombianos si aceptamos como válida la aspiración de muchos pueblos indígenas de conformar una nación con soberanía autónoma sobre su territorio que tanto es negada en Latinoamérica.

Es claro que la cuestión nacional si bien puede tener orígenes muy localizados tiene infinitas variantes a la hora de su aplicación, aunque en gran medida las naciones se pueden categorizar en dos tipos según lo dicho por Seton-Watson⁵⁰, al ver en los movimientos nacionalistas tendencias claras que apuntan a naciones viejas y nuevas. En las viejas se obtuvo la identidad nacional o la conciencia nacional previa construcción del nacionalismo, algunos casos son los ingleses, escoceses, franceses, holandeses, castellanos, portugueses, daneses, suecos, húngaros, polacos, entre otros. A diferencia de las nuevas naciones donde la concreción de una conciencia nacional y la fundación de movimientos nacionalistas, se lleva a cabo en paralelo con un profundo impulso de pequeñas y educadas élites políticas o intervención extranjera, siendo casos de este tipo la India, Latinoamérica, África, Asia, Oriente Próximo, entre otros.

En todo caso el olvido y la manipulación de la historia juegan un papel crucial en la creación de naciones, nacionalismos y estados-naciones, puesto que para que la nación funcione como proyecto político es imperativo que sus miembros tengan demasiadas

⁴⁸ El Espectador. Paloma Valencia propone dividir el departamento del Cauca. <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/paloma-valencia-propone-dividir-el-departamento-del-cau-articulo-549804>, consultado el 09/06/2015.

⁴⁹ Fernández Bravo, “El nacionalismo como problema en la historia de las ideas políticas, Partha Chatterjee”. *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 156.

⁵⁰ Fernández Bravo, “El nacionalismo como problema en la historia de las ideas políticas, Partha Chatterjee”. *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 125-126.

cosas en común, y que en cierta medida hayan olvidado muchas cosas. Por lo tanto para que triunfe la nación francesa sus ciudadanos no deben conocer su origen burgundio, alano, taifalo, visigodo o recordar rencorosamente la noche de San Bartolomé y las matanzas del Mediodía en el siglo XIII⁵¹. Del mismo modo un ciudadano latinoamericano no debe recordar que su proceso histórico está ligado con fuerza al de España y que su historia es por lo tanto hasta la independencia, parte activa de esta. De otro modo no podría descargar la responsabilidad de todos los actos de la leyenda negra en los españoles, pues hasta bien entrada la crisis de 1810 casi todos los posteriores líderes revolucionarios de América, estaban orgullosos de pertenecer a la nación española en conjunto. Sin embargo para las élites locales era conveniente olvidar con el objetivo de consumir la desintegración de la unidad latinoamericana y legitimar su soberanía sobre el territorio que intentaban dominar.

Aspectos que hicieron triunfar la concepción política de la nación

Benedict Anderson usa para rastrear los motivos del triunfo del modelo nacional a nivel general la extensión y uso del racismo, el patriotismo y las ruinas del pasado como eje de construcción del futuro. El censo, el mapa y el museo como elementos para establecer imaginarios de dominio, categorías de identidad y unidades territoriales delimitadas, en busca de una tradición que trajese íconos del pasado que permitiesen cohesionar amplias regiones y poblaciones. Por otro lado en las sociedades colonizadas se instauró la necesidad de ser paralelas y comparables a sus metrópolis en antigüedad y organización, produciendo un juego de memoria y olvido que si bien apunta a establecer un deber cívico en la sociedad, destruyó muchos vínculos tradicionales que podían dotar a la nación de valores más perdurables. Por esta razón en las colonias asiáticas y africanas el nacionalismo surge como consecuencia del imperialismo mundial, mientras que en Europa se usó por ejemplo en el caso Italiano la nostalgia de la grandeza romana, en el complicado caso del ámbito germano se echó mano de la supuesta superioridad de la horda germánica, diferenciada de otras comunidades imaginadas por la preeminencia de una raza superior con características definidas. O en el caso francés que recurría a la conservación de la tradición desde lo galo hasta lo franco y el presente imperial y la excelencia cultural.

⁵¹ Fernández Bravo, “¿Qué es una nación?, Ernest Renán”. *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 60.

Germán Colmenares hace referencia a este punto en su libro “convenciones contra la cultura” donde trata con especial cuidado la tendencia de los historiadores latinoamericanos del siglo XIX a ignorar deliberadamente el pasado, que pasa a responder a motivaciones políticas, intereses de clase social, relaciones internacionales, miedo a la plebe, entre otros factores que eliminaron la continuidad histórica⁵². Se negó el hecho de que la historia colonial fuese parte integral de la historia americana, formando un todo que al ser obviado choca con la evidente supervivencia de instituciones, relaciones económicas y estructuras sociales y políticas de carácter colonial en la vida cotidiana. Se reinició en aquel momento la historia de Hispanoamérica anterior a la independencia, en gran parte por la necesidad de justificar su existencia debido a que muchos de estos historiadores fueron actores directos o descendientes de los héroes patrios y respondían a un proceso de balcanización cuasi sin sentido que dividió sociedades con mucho en común en múltiples entes políticos muchas veces contrarios⁵³.

Estas convenciones irremediabilmente llevaron a rezagar los problemas reales de tipo social y político que asolaban las nuevas repúblicas, limitándolos a metáforas retóricas o abstracciones jurídicas, en una posición que notaba en la realidad solo conflictos en el devenir de los paisajes políticos de sus naciones. Razón por la cual las representaciones históricas no intentaban reflejar una realidad histórica que veían sumida en el caos, sino prefigurar según las exigencias de su época una realidad totalmente permeada por un objetivo político, económico, social y cultural como lo era el Estado-Nación⁵⁴. Aun cuando la memoria colectiva se perdiera en la grandeza de hombres ilustres que ahora aglomeraban lo mejor de las posibilidades para el futuro, y los esfuerzos de una sociedad que se construía en la carencia, el sufrimiento y la guerra.

Este proceso un tanto anacrónico estableció una dicotomía entre pasado tradicional y presente en naciones colonizadas, oponiendo categorías como civilización y barbarie, élites contra turbas, blancos contra indios o negros, en un proceso de completa negación y criminalización de lo español y lo ancestral, aunque más adelante se hiciese alarde de ellos para argumentar que se estaba culturalmente apto para desarrollar la

⁵² Colmenares, *Las convenciones contra la cultura, ensayos sobre la historiografía Hispanoamericana del siglo XIX*, 12.

⁵³ Luis Marqués. *El Congreso de Panamá y la “Balcanización” de América Latina*. Venezuela: Tribuna internacional, <https://gelucv.wordpress.com/2013/05/31/asdasdas/>.

⁵⁴ Colmenares, *Las convenciones contra la cultura, ensayos sobre la historiografía Hispanoamericana del siglo XIX*, 91.

civilización en sus territorios. Del mismo modo el romper con lazos coloniales determinados no siempre significó una autonomía a corto o largo plazo, produciendo como en Latinoamérica una propensión a lanzarse a esferas de influencia de naciones con las que hasta el momento no se habían tenido mayores contactos culturales, y que en escasez eran rivales culturales.

Esta situación generó de inmediato problemas alrededor por ejemplo de la difusión de las ideas y la apropiación de las mismas por las masas, excluidas ahora también por las diferencias idiomáticas que ya no permitían un diálogo más o menos fluido entre la metrópolis dominante y América Latina. Pues las relaciones que se establecerían “entre una cultura claramente más retrasada, con un nivel de religiosidad completamente diferente, unas instituciones políticas diferentes y unos países con una tendencia natural a la dominación sobre lo que ellos consideran inferior”⁵⁵, entorpecieron la implantación de modelos nacionales consistentes que facilitarían la construcción de Estados-Nación fuertes con base popular y un nacionalismo contundente.

“La obstinada fijación en la doctrina del progreso subordinaba toda interpretación del pasado a las expectativas sobre el futuro”⁵⁶

Aclaraciones sobre que es el nacionalismo:

Se podría decir que el nacionalismo está asociado con el referente y forma de construir un Estado, debido a que se manifiesta cuando un elevado número de personas que ya se conciben a sí mismas como una nación y comparten un todo espiritual, moral, material, etc., están aptas para formar un Estado independiente dirigido por sí mismos. O en el momento que un Estado cuyos miembros se relacionan sobre un conjunto de características incompatibles que les impiden ser una nación, sufra un proceso de homogeneización acelerada desde arriba sobre sus ciudadanos con el fin de inculcar en ellos un sentimiento común indivisible.

Sin embargo habría que hacer algunas aclaraciones sobre el nacionalismo⁵⁷:

1. Es erróneo pensar que todas las naciones desean convertirse en Estados.

⁵⁵José Manuel Serrano. Entrevista realizada por Juan David Echeverry Tamayo. (Universidad de Antioquia: archivo personal, 2014).

⁵⁶Colmenares, *Las convenciones contra la cultura, ensayos sobre la historiografía Hispanoamericana del siglo XIX*, 36.

⁵⁷ Fernández Bravo. “El etnocentrismo del discurso nacionalista, Bhikhu Parekh”. *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, 105-107.

2. No hay dos nacionalismos iguales si bien existen algunos elementos que los caracterizan, sin embargo su relación con los mismos y las definiciones que sacan de ellos son en absoluto diferentes.
3. La mayoría de ellos surgió en respuestas a la invasión, amenaza extranjera, colonialismo y en general de la otredad, desarrollando estrategias e idiomas diferentes para auto justificarse frente al dominio o presión que pudiese ejercer el otro.
4. Algunos nacionalismos adquieren una dimensión supranacional por ejemplo paneslavismo, pangermanismo, panislamismo, entre otros, disfrutando de una plataforma histórica, geográfica y cultural mucho más amplia. Pero debido a su incapacidad de consolidarse en elementos estatales con un control efectivo sobre sus partes, tambalean frente a los particularismos, la desconfianza y toda clase de vicisitudes.
5. En síntesis, es imposible hablar de nacionalismo referenciando la forma en que se ha manifestado en algunos países, buscando hallar una esencia idéntica aplicable en diferentes lugares, pues en realidad cada territorio recibe de forma desigual la influencia de una forma específica de pensar el Estado y la nación.

A modo de conclusión

Luego de plantear diferentes discusiones a lo largo del ensayo es imprescindible cuestionar como lo hacen muchos autores la pertinencia del término Estado-Nación y sus definiciones sociales, culturales, políticas y económicas, si estas se usan de manera dogmática para sustentar estados artificiales o autoritarismos y dictaduras de unos sobre otros. Uno de los puntos que hay que tener en cuenta es la forma en que estos conceptos son presentados en tanto estados naturales de la evolución humana, estableciéndolos como una necesidad imposible de evadir, debido al imperativo de habitar determinado espacio geográfico que ya se ha consolidado en nación, lo que necesariamente diferencia del otro organizado y limita la movilidad de los pueblos. No obstante la sola elección de esta forma de organización humana comúnmente genera traumas que tardan demasiado en ser zanjeados (tanto como cualquier otra forma de organización), ya que en muchas ocasiones encarna las expectativas de determinada élite local, nacional o internacional.

Así pues entidades políticas como la URSS al disolverse, niega una serie de contactos tradicionales de pueblos que ya se encontraban profundamente entrelazados,

destruyendo empresas, cultivos, rutas comerciales, lazos familiares, propiedades, etc.; al no permitir que los diferentes pueblos que la conformaban tengan una permanencia en su cotidianidad por poseer una nacionalidad que responde a fronteras limitadas y que no respeta la tradición de los habitantes a los que representa.

El mismo caso se ve en las tribus nómadas de oriente medio y tribus indígenas de América, donde súbitamente comunidades enteras encuentran fronteras cerradas que desde tiempos ancestrales transitaban con total libertad, y de las que dependen para su supervivencia cultural y material. Es problemático entonces crear límites y sentimientos imaginados en comunidades que en demasiadas ocasiones no están preparadas para formar parte de eso a lo que se llama nación o que ocupan el espacio de otros como se observa en la Franja de Gaza; de modo que se establecen tensiones permanentes entre muchos de sus miembros que optan por el regionalismo acérrimo, el clientelismo, el terrorismo y otros males que afloran dentro de las fronteras nacionales. En ocasiones porque a fin de cuentas la nacionalidad de sus integrantes es indeterminada o está forjada por conflictos económicos, sociales, políticos o religiosos, que casi inevitablemente llevan a estas sociedades a la guerra civil como el caso yugoslavo o latinoamericano en su lucha centralismo-federalismo.

¿Por qué entonces el hecho de nacer en un lugar forzosamente te convierte en ciudadano de ese país?, ¿Podrán los pueblos en algún momento optar por la autodeterminación?, ¿Qué pasará con las naciones a puertas del establecimiento de las entidades supranacionales como la Unión Europea?, ¿Por qué “una” nación tiene más derecho que un rey sobre un territorio? Todas estas preguntas que se perfilan en el horizonte del estudio de las narrativas nacionales no solo del siglo XIX, sino de la amplia producción que se ha elaborado desde entonces, para no caer en los reinicios del pasado que tanto menciona Colmenares, pero sin caer en la exaltación acrítica de un momento de nuestra historia nacional y mundial.

Cabe reflexionar sobre una de las condiciones básicas para poder ser concebido como un Estado-Nación, la aceptación internacional y en concreto de la ONU, requisito moderno que en sus informes y declaraciones sigue mostrando lo complicado que es construir entidades políticas independientes. Al punto de provocar tensiones militares, económicas, políticas y sociales a nivel internacional y local que causan serios daños al posterior desarrollo de las nuevas naciones que aun ahora no cuentan con un modelo

estándar y funcional que garantice su triunfo como comunidad imaginada. Todavía en nuestros días es complicado hablar de la autodeterminación de los pueblos, máxime cuando se vive una oleada de nacionalismos que reivindican este derecho en países supuestamente consolidados como Estados Unidos o Gran Bretaña, de forma que no se puede caer en análisis simplistas debido a que el deseo de independencia necesariamente no representa a la totalidad de la población, ni apunta a una verdadera articulación y desarrollo de la sociedad a la que dice encarnar; pero por otro lado puede contener el deseo de dignidad y libertad de un pueblo o pueblos que por una u otra circunstancia se ven a sí mismos oprimidos.

De esta manera es dudosa la intervención de elementos externos que tienden a defender más sus intereses que los de la nación en formación, lo que hace recordar los inconvenientes que surgieron en la Europa, Medio Oriente, África y Asia repartida luego de la Primera y Segunda Guerra Mundial que tantos problemas causaron a países como Yugoslavia, Checoslovaquia, Polonia, Alemania, China, Palestina etc. a la hora de pensarse y organizarse a sí mismos. Conflicto recordado hace poco por el discurso de Vladimir Putin⁵⁸ acerca de la polémica desatada por la separación de Crimea del Estado de Ucrania, al poner de manifiesto las inconsistencias de la comunidad internacional y sus postulados frente a las realidades históricas, culturales, religiosas, étnicas, económicas, culturales, entre otras, que ostentan grandes poblaciones sometidas a la creación artificial de Estados-Naciones:

“(…) dicen que violamos la legislación, el derecho internacional, bueno menos mal se acuerdan del derecho internacional mejor tarde que nunca, (…) cuando Crimea propuso un referendo, mandó la carta a las Naciones Unidas recordando que hay ese derecho, el mismo derecho que utilizó Ucrania cuando se separó de la URSS, el derecho a la autodeterminación. ¿Por qué los ucranios tenían esa oportunidad y los crimeos no?; claro también podemos hablar de Kosovo, cuando nuestros colegas occidentales lo crearon con sus propias manos en una situación totalmente igual a la de Crimea, reconocieron la separación de Kosovo como legítimo. Ellos han probado que no hace falta recibir ninguna autorización del poder del país y según la carta de la ONU lo admitieron. En su decisión del año 2010 propuso y cito: “no hay ninguna prohibición a la autodeterminación unilateral del pueblo, el derecho internacional común no contiene ninguna prohibición a la declaración de independencia”⁵⁹.

⁵⁸ Con citar al presidente de Rusia no intento hacer una apología a ningún bloque izquierdista o derechista, tan solo señalar un problema que bien pudo manifestar José Manuel Santos, Reuven Rivlin, Barack Obama o cualquier otro actor político, pero que en este caso estuvo presente en la conferencia de Putin.

⁵⁹ Vladímir Putin. Discurso sobre la reunificación de Crimea con Rusia. Moscú: Canal de noticias RT, 18/03/2014. <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/122709-version-completa-putin-discurso-crimea>.

Resalta también el hecho de que abundan en el mundo Estados fallidos⁶⁰, concepto que ha circulado duramente en la política internacional desde los atentados del 11 de septiembre, englobando un número heterogéneo de contrariedades que impiden a los países solucionar sus conflictos por sí mismos, validando al mismo tiempo la necesidad aun sin el consentimiento de su pueblo de una intervención extranjera que supervise la construcción de instituciones estatales fuertes y permanentes.

¿Pero hasta qué punto el apoyo de la comunidad internacional es efectivo en la resolución de las tensiones nacionalistas del mundo?, sin duda podría ser determinante pero para ello debería responder a las realidades de los pueblos que intenta rescatar y no a los intereses de determinadas ideologías, sistemas, intereses, etc. que ya hemos visto traen consecuencias nefastas a los países en construcción. ¿Qué han dejado las más de 125 intervenciones estadounidenses desde 1890 hasta 1999 en los estados invadidos?, tan solo la intensificación de los conflictos internos que ahora se radicalizan como pasó con el Estado Islámico, que ven en los atentados terroristas una forma de presionar en ese choque de culturas que nunca podrá ser saldado por medio de las armas. Todo lo anterior sumado a una pérdida de confianza masiva en los órganos internacionales que carecen de cualquier autoridad frente al accionar de algunos de sus miembros (eso incluye a Rusia y China).

Timor Oriental es una de las muestras más contundentes de estas fallas en la definición y aplicación de un Estado-Nación en la actualidad y tal vez también en el pasado. Surgido a partir del proceso de descolonización de la década de 1970 cuando Portugal abandonó sus últimas posesiones coloniales, fue aceptado como miembro de las Naciones Unidas el 27 de septiembre de 2002, tras treinta años de lucha política y armada con Indonesia. Como en la América Latina del siglo XIX el mayor inconveniente para configurar el Estado de Timor Oriental, es la escasez de construcciones narrativas históricas que den forma a una memoria colectiva que gire alrededor de una identidad nacional.

Este fenómeno se explica por siglos de negación de lo nativo al inicio por la colonización portuguesa y posteriormente por la sumisión política ejercida por el gobierno indonesio, aspectos que eliminaron recursos básicos del discurso historiográfico

⁶⁰ Walter Cadena Afanador y Camilo Devia Garzón. *Timor-Leste o la Construcción de la Nación en un Estado Fallido*. (Bogotá: Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, vol. 5, núm. 2, julio-diciembre, 2010), 53.

del pueblo timorense, menoscabando de manera estructural su afianzamiento como Estado-Nación. En sus investigaciones Walter Cadena Afanador y Camilo Devia Garzón ven como solución a la profunda crisis del naciente Estado, un proceso en el que se “retomen las instituciones y tradiciones normativas ancestrales, disminuir las asimetrías sociales de las regiones frente a la capital, reconstruir una narrativa histórica propia, la alfabetización y la consolidación del tétum como idioma nacional”⁶¹, no la implementación apresurada de requerimientos extranjeros que por la novedad de su construcción son inaplicables y condenan a la nación a la miseria permanente.

Así mismo hay que pensar en los nacionalismos latinoamericanos como productos de la fabricación de mitos creacionales que referencian elementos culturales, históricos y políticos, que aunque desde siempre hayan sido perseguidos, despreciados y erradicados, sirven para crear en el imaginario popular una conciencia de trabajar en pos de un futuro común que se presenta como homogéneo aunque las condiciones de cada región de la nación sean absolutamente diferentes. Ejemplos claros de ello son la utilización de los indígenas como símbolo nacional en sociedades donde ser indígena siempre ha sido una vergüenza y un sinónimo de inferioridad, pero que hoy en día, representan al país ante la comunidad internacional, atraen turismo, recursos y son usados amablemente como pseudónimo de sus habitantes (los incas, los aztecas, los charrúas, los guaraní, etc.), aunque sus verdaderos descendientes sean cada vez más excluidos.

Porras Ana Elena nos muestra la complejidad de esta problemática en su libro “Configuraciones de identidad nacional (Panamá: 1991-2002)”, al analizar la ponencia de un profesor afroamericano en los actos oficiales de los 500 años del descubrimiento del continente americano por Cristóbal Colón que se efectuaba en Panamá⁶². Suceso que atrajo a muchas agrupaciones indígenas que se aglomeraron en ciudad de Panamá para reprochar el concepto oficial de “celebrar” la conquista de los pueblos indígenas por los españoles, apostando por redefinir este hecho en términos de “conmemoración” de la erradicación del mundo precolombino, enfatizando el que eran ellos “los primeros pobladores del istmo”. Este imprevisto dejó ver a ojos del ponente una pregunta sobre la reinención de los territorios americanos, “¿por qué se piensa con frecuencia que la

⁶¹ Cadena Afanador y Devia Garzón, *Timor-Leste o la Construcción de la Nación en un Estado Fallido*, 39-40.

⁶² Ana Elena Porras. “Segunda parte, La Comunidad Imaginada”. *Configuraciones de identidad nacional (Panamá: 1991-2002)*. (Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002), 20.

población indígena es más autóctona que yo, o que cualquier otro panameño?”. El mismo responde que: los habitantes del Istmo son igualmente autóctonos y el panameño actual y el de ayer son innegablemente el “verdadero hombre autóctono de Panamá”, en resumen los “hombres del Nuevo Mundo”.

Cuestión difícil pero ineludible, pues desplazar a toda la población Latinoamérica de raza no indígena a un territorio X deshabitado es imposible, habría que rastrear en su lugar formas para integrar por medio de un proyecto Estado y no de gobierno, ese conjunto de naciones que supera por mucho a la cantidad de Estados existentes en el continente. Sabemos que es posible, Estados Unidos logró reconciliar en buena medida esa afluencia de distinciones que en otras naciones terminaría no en asesinatos periódicos, sino en exterminios masivos. No es cuestión de copiar su modelo, lo hemos intentado durante siglos y hemos fracasado; es darnos cuenta de la avasalladora responsabilidad que tenemos en frente de establecer un modelo de convivencia que nos defina como entidad cultural diferente, integrando a nuestra población para posteriormente poder concentrarnos en la enorme cantidad de problemáticas extra que poseen los diferentes países del continente.

Bibliografía.

BENEDICT, Anderson. *Comunidades Imaginadas*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1993).

CADALSO, José de. *Defensa de la nación española contra la «Carta Persiana LXXVIII» de Montesquieu*. (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002).

CADENA Afanador, Walter y Devia Garzón, Camilo. *Timor-Leste o la Construcción de la Nación en un Estado Fallido*. (Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, vol. 5, núm. 2, julio-diciembre, 2010).

CIDOB. *Cuadro y mapa de los conflictos actuales en el mundo. Categorización de conflictos 2010*. (Barcelona: Anuario internacional CIDOB, 2010).

COLMENARES, Germán. *Las convenciones contra la cultura, ensayos sobre la historiografía Hispanoamericana del siglo XIX*. (Bogotá: Tercer Mundo, 1997).

FERNÁNDEZ Bravo, Álvaro. *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. (Buenos Aires: Editorial Manantial, 2000).

FOREIGN Policy. *Failed states 2012 edition*. http://www.foreignpolicy.com/failed_states_index_2012_interactive.

GELLNER, Ernest. *Naciones y nacionalismo*. (Madrid: Alianza Editorial, 2001).

HERRERA Mena, Sajid Alfredo. *La formación de los estados nacionales en la América hispánica de la colonia al siglo XIX. Estado y Nación: la esfera de las definiciones*. (Argentina: UCA Editores, 2007).

HOBSBAWM, Eric. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. (Barcelona: Critica Grijalbo Mondadori, 1998).

JAVIER Fernández, Sebastián. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. (Madrid: Fundación Carolina, 2009).

MARQUÉS, Luis. *El Congreso de Panamá y la “Balcanización” de América Latina. Venezuela: Tribuna internacional*. <https://gelucv.wordpress.com/2013/05/31/asdasdas/>.

MEJÍA Macía, Sergio Andrés. *¿Qué hacer con las historias latinoamericanas del siglo XIX?*. (Bogotá: Universidad de los Andes 2007).

MONTESQUIEU. *Cartas Persas*. (Madrid: Imprenta de P. Durand – Belle, 1818).

PORRAS, Ana Elena. *Configuraciones de identidad nacional (Panamá: 1991-2002). Segunda parte, La Comunidad Imaginada*. (Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002).

PUTIN, Vladímir. *Discurso sobre la reunificación de Crimea con Rusia*. Moscú: Canal de noticias RT, 18/03/2014. [http://actualidad.rt.com/actualidad/view/122709-version-completa-putin-discurs o-crimea](http://actualidad.rt.com/actualidad/view/122709-version-completa-putin-discurs-o-crimea).

SAMPER, José María. *Derecho público interno en Colombia, Tomo II. “De la nación y el territorio”*. (Bogotá: Ministerio de Educación, 1908).

STALIN, Joseph. *El marxismo y la cuestión nacional*. <https://www.marxists.org/espanol/stalin/1910s/vie1913.htm>.

VATTEL, Emer de. *El Derecho de Gentes O Principios de La Ley Natural; Aplicados a la Conducta y a Los Negocios de Las Naciones y de Los Soberanos*. (Madrid: Imprenta de D. León Amarita, 1834).